

REVISTA DE ESTUDIANTES.

PERIODICO CIENTIFICO SEMANAL

DIRECTOR.—José Trémols.

SUMARIO.—Nuestro Director.—Pésame.—Metafísica rer. cnrso apuntes de la Catedra del Dr. Ferraz.—Lección 30.—Lecciones de Derecho Natural por D. Antonio Pérez y Pérez, Lección 15.—Programa de lengua Hebrea por el Dr. Hergueta, de la Lección 91 á la 94.—Gracias.—Dos palabras.—Programa de Derecho Romano, por el Dr. Hernandez Barreiro.

NUESTRO DIRECTOR.

El correo que con dirección á la Metrópoli salió de este puerto el lunes pasado, lleva entre sus pasajeros á nuestro querido Director Sr. D. Francisco de Francisco y Diaz, llamado á cumplir allí las exigencias del ejército á cuya oficialidad pertenece; y como el Sr. Francisco no sólo es militar pundonoroso sino que también sobresaliente estudiante de las facultades de Derecho civil y Canónico y Filosofía y Letras, aventajado profesor de la escuela de Artes y Oficios de la Diputación provincial, querido presidente de la Academia Elemental de Ciencias y Letras y celoso director además de la "Revista Antillana," no podemos menos que lamentar su ausencia á la par que le damos nuestra cariñosa despedida; despedida que hace menos sensible la esperanza de poder pronto felicitarle por su nuevo regreso á nuestro seno.

APUNTES DE METAFISICA.

Lección 30.

SUMARIO.—1. Negación de las facultades del alma: sus consecuencias inmediatas: teoría de Herbart sobre la generación del alma: crítica de esta especie de realismo escolástico, y afirmación de la experiencia.—2. Cómo es actividad el espíritu: cómo actúa el alma: condiciones de la actividad: consecuencias de esta indagación.—3. Si la actividad es continua: pruébase por la continuidad del tiempo: prueba sacada de las facultades.—4. Relación entre actividad y facultad: si se agotan las facultades: el pensar, sentir y querer ilimitados.—5. Cómo el espíritu es tendencia ó inclinación: campo de estas tendencias: doble objeto de la actividad: relación entre la tendencia y los grados de cultura: determinación de las tendencias.—6. Varias manifestaciones de la inclinación: deseo, instinto, necesidades y disposiciones: comparación y distinción entre el instinto y el deseo: razón inversa del instinto y el entendimiento.—7. Instintos relativos al pensar, al sentir y al querer: aplicación de estas inclinaciones á la cultura y al progreso humano.—8. Legitimidad de los instintos: si hay verdadera inclinación al mal en nosotros: cómo se ex-

plica el egoismo de los niños: defensa de los sentidos y pasiones por el Padre Malebranche: conclusiones sobre el particular.

1. Algunos críticos niegan las facultades del alma y sostienen que el espíritu no es mas que una *serie de representaciones*, independientes entre sí, las cuales pueden contrapesarse y equilibrarse, ó combatirse y destruirse: el alma es como un escenario de fenómenos íntimos que se desarrollan sucesivamente según las leyes de la estática y la dinámica.

Síguese de esta negación, que el espíritu no es causa sino efecto, que no es origen sino resultado y teatro de sus manifestaciones, lo cual tanto vale como decir que no *es*, sino que *deviene* sin cesar; de consiguiente, el alma no dirige sus estados, sino que es juguete de los mismos; ningún imperio tiene sobre sí propia, ni es libre: todo es fatal en nosotros, dependiendo todos nuestros actos de la fuerza de las representaciones que á cada instante sobrevienen á merced de las circunstancias.

Condillac operaba la generación del alma por la sensación; entiende Herbart que el alma nace de la representación ó de la idea, especie de mónada espiritual. Esta teoría es una concepción sintética que procede del panteísmo y es contraria á toda observación: no considera mas que un punto de vista parcial del alma, el devenir, la serie de sus estados; y olvida el punto de vista fundamental, el de la esencia, que es lo único que puede explicar el mismo devenir y la vida.

Cuando se procede en estas cosas con auxilio de un método severo, no puede menos de reconocerse, ante todo, al yo como hecho primitivo é invariable de la conciencia, y después los estados ó variaciones del yo en el tiempo: la relación de ambos aspectos del alma, nos da luego al punto las nociones de causa y de facultad, sin que por eso haya que tomar las facultades por entidades ó divinidades mitológicas, como las representa una crítica superficial.

2. El espíritu no es solamente razón de toda la serie de sus estados *posibles*, sino que también es razón de sus modificaciones *pasadas* y de su situación *actual*. En tal concepto es razón *temporal*, porque los estados determinados se excluyen mutuamente y no pueden realizarse sino uno á uno, por manera sucesiva y bajo la forma del tiempo; y esta propiedad en cuya virtud es un ser causa

temporal de una serie de fenómenos sucesivos, que se desarrollan por momentos, es y se llama *actividad*.

El alma es, pues, actividad, porque actúa realizando aquello que aún no existía para ella sino en potencia; y mediante la actividad es como lo posible se realiza, ó se manifiesta la esencia en el tiempo por una serie de actos determinados. Cada uno tiene conciencia de su actividad cuando medita ó piensa en algo y sigue el curso de sus pensamientos, ó si resiste á una emoción, ó forma un proyecto; el cambio verificado en nosotros acusa indudablemente una actividad.

La actividad es una propiedad esencial del espíritu, pero ésta no es la única ni la primera; es una propiedad interior del ser considerado en sus relaciones con su contenido, en cuanto es causa, el propio ser, de la realización de su esencia: y esta propiedad no puede concebirse sin la *facultad* de obrar, por una parte, y de otra, sin el *tiempo* y el *devenir*.

Por eso no puede sostenerse lo que afirma un autor alemán, de que el espíritu es tan sólo actividad; pero tampoco ha de cambiarse el sentido de los términos, cuando se trasporta este atributo á la metafísica, ni figurarse que la infinita actividad de Dios pueda desarrollarse de otro modo sino bajo la forma del tiempo infinito. La actividad no es un acto eterno é inmutable, sino una serie de estados diferentes.

3. Las relaciones de la actividad con el tiempo nos permiten fijar una cuestión que traspasa los límites de la experiencia. No conocemos ninguna situación de la vida, en que el espíritu cese ciertamente de obrar, por más que su actividad no sea siempre manifiesta ni siempre se manifieste la misma. Con todo eso, no percibiendo la conciencia la *continuidad* de los actos, suple esta falta el raciocinio, si se admite la continuidad del tiempo: porque en efecto, el tiempo no es sino la forma del mudar, y la forma no puede separarse del fondo; si pues, el tiempo es continuo, habrá de serlo igualmente la actividad.

Sácase otro argumento de la consideración de las *facultades*. Nada está aislado ni existe aparte en el alma, á causa de la unidad de nuestra esencia. Así el espíritu no es una facultad pura, sino una facultad activa. No hay actos sin facultad, ni facultad sin actos. La facultad es la actividad en potencia; la actividad es la facultad en acto en la vida. La actividad está envuelta en la facultad y la muestra luego en su desarrollo.

4. La facultad es á la actividad, como la posibilidad á la realidad, como la potencia al acto, como la eternidad al tiempo. La una contiene todo lo que podemos ser ó todo lo que somos *virtualmente*, la otra lo que somos *realmente*. Pero lo que en realidad somos en un momento dado, no es más que una débil parte de lo que podemos ser: nues-

tros actos actuales no son jamás sino una fracción de nuestros estados posibles, y aún esta fracción sería siempre infinitamente pequeña, si fuera cierto que el alma hubiese de realizar infinidad de estados en el tiempo infinito.

La verdad es que nuestras facultades no se *agotan* á medida que las ejercitamos: cuando debería suceder lo contrario, si no hubiera para nosotros más que un determinado número de estados posibles.

Cuanto más conocemos, más deseamos conocer: y este deseo desaber es invariable, y una vez satisfecho, aumenta en lugar de disminuir. La ciencia no parece tener límites: cuanto más se sabe, mejor se ve lo poco que se sabe, en comparación de todo lo que podría saberse; porque los horizontes del pensamiento se *extienden* y se ensanchan en proporción de los progresos realizados. Parece, pues, que el pensamiento se extiende con nuestra actividad, y la misma observación se aplica á las facultades de sentir y querer.

Cuanto más se practica el bien, mayor capacidad se adquiere para mejor obrar: el bien que debe ejecutarse en la vida por la voluntad libre, parece infinito como la verdad, y nunca puede realizarse por un ser finito en un tiempo determinado.

Asimismo, los sentimientos elevados de nuestra naturaleza, los sentimientos morales, estéticos, religiosos, se prestan á nuevos desarrollos á medida que se presentan con mayor claridad á la conciencia: el dominio de las artes no es por cierto más limitado que el de las ciencias.

Bien puede sostenerse, considerando estos fines de la actividad racional, que ningún hombre ha realizado todavía todo cuanto es posible al hombre, y que, por consecuencia, siempre queda en nosotros, en nuestras *facultades*, materia ó material para una perfección ulterior, objeto de nuestra actividad.

5. Esta relación de la actividad con la facultad indica la *tendencia* ó *inclinación* del espíritu. La actividad es menos extensa que la facultad y sólo puede tener por objeto la realización de lo que está en nuestro poder. Todo cuanto viene á realizarse en la vida podía contarse primeramente en el número de los estados posibles contenidos en nuestra esencia.

Los estados aún no realizados tendrán lugar en lo *por venir* y formarán el campo de nuestra tendencia; porque el espíritu tiende á efectuar lo que todavía *falta* á su situación presente, á su bien estar y satisfacción, ó se inclina á terminar y perfeccionar lo que aún ha quedado *imperfecto* en su cultura anterior.

La actividad tiene este doble fin: adquirir conocimientos ó experimentar sentimientos nuevos, ó reproducir y renovar los sentimientos y conocimientos adquiridos que no han recibido todos sus desarrollos en lo pasado; sucede en ambos casos

que un estado virtual se hace real y difiere de todos los demás en calidad ó en cantidad: de uno y otro modo, tiende el espíritu á *completarse* y se completa.

Todos los espíritus tienen la misma tendencia á conocer, sentir y querer, pero esta tendencia varía y se diversifica al infinito en razón de los grados de cultura ó de la actividad intelectual de cada uno; porque no han realizado todos ellos los mismos posibles, ni adquirido, por consiguiente, las mismas aptitudes y experimentado la necesidad de completarse según el mismo punto de vista.

La tendencia es determinada en cada uno por la relación variable de la actividad á la facultad, de los estados reales á los estados posibles; mas queda siendo para todos, la propiedad de realizar en lo sucesivo, entre todos los posibles, aquellos que están *preparados* ó son traídos por la actividad precedente.

6. La tendencia se manifiesta en nosotros de varias maneras: en el estado de conciencia, como inclinación reflexiva, es el *deseo*; en estado inconscio, como ciega tendencia, es el *instinto*.

La *necesidad* es una tendencia dirigida hacia lo que debe realizarse en el más próximo porvenir; viene acompañada de un penoso sentimiento de privación, y prueba, de consiguiente, la limitación de nuestra naturaleza.

Las *disposiciones*, en fin, son tendencias que nos llevan al cumplimiento de ciertos actos que han llegado á ser *actualmente* posibles para nosotros; determinan el espíritu, no como posibilidad ó potencia en general, sino como *capacidad*, como posibilidad *real* de emprender ciertos trabajos cuyas condiciones ya están en nuestro poder.

El *deseo* y el *instinto* son cosas próximas y semejantes: ambos indican un movimiento del alma hacia un bien futuro, pero de una parte es conocido el bien, y de otra es ignorado; difiriendo, en lo tanto, estas dos tendencias entre sí, por el desarrollo del sentido íntimo.

De aquí la razón inversa del instinto y la inteligencia, señalada por Flourens en las varias clases de la animalidad, y la transformación del instinto en deseo para el alma humana, á medida que se despierta la conciencia. El espíritu tiene instintos y necesidades como el cuerpo y como los seres inferiores; pero estos instintos no dominan sino en aquel grado de cultura donde el espíritu no se conoce todavía, y en los estados en que el sentido íntimo viene á menos y queda ó resulta incompleto. En la situación normal del alma, el instinto llega á la conciencia y se desvanece en el deseo.

7. Cítanse comunmente, entre las manifestaciones inconscias del alma, los instintos de curiosidad, imitación y novedad, los cuales se refieren á la inteligencia, los instintos de simpatía y antipatía, concernientes al sentimiento, y los instintos

de conservación, emulación, superioridad y sociabilidad, que miran más bien á la voluntad.

Todas estas inclinaciones son buenas, consideradas en sí mismas, y deben emplearse como auxiliares en la obra de la educación.-El instinto de *curiosidad* anuncia el deseo de saber y constituye, según Aristóteles, el origen de toda ciencia, siendo á la vez muy claro indicio de la grandeza y la debilidad humanas, puesto que sólo el hombre experimenta la necesidad de instruirse, por haber nacido en la ignorancia y estar organizado para el conocimiento.

El instinto de *imitación* que se revela en el estudio del lenguaje y en las disposiciones estéticas del espíritu, contribuye igualmente á la perfección del alma humana.

El instinto de *novedad* ó necesidad de variación inspira el deseo del progreso y hace buscar la originalidad.

El instinto de *conservación*, fuente de la prudencia, preside á la salud del cuerpo; el de *emulación* eleva y hace sobresalir al hombre entre sus iguales; el de *superioridad* puede llamarse también noble ambición.

Los instintos de *simpatía* y *antipatía* son los más generales, porque se unen á todos los demás, y áun éstos son, todos ellos, más que otra cosa, sus aplicaciones particulares; porque los instintos significan las secretas afinidades del alma con la verdad, lo bello, el bien y la justicia, con la sociedad y consigo misma: de ahí un doble movimiento, de atracción y de repulsión, que se manifiesta como simpatía por todo cuanto es bueno, y como antipatía contra todo lo que es malo: estos dos instintos transformados en la conciencia, se convierten en el deseo y la aversión por excelencia.

8. Todos estos instintos son *legítimos*, contenidos que sean en su propia esfera. Bien es cierto que pueden desarrollarse sin medida, y desviarse de su objeto; pero el vicio y la pasión que nacen de esta exageración, ya no pueden tenerse por instintos propiamente dichos. La indiscreción, el servilismo, la inconstancia, la cobardía, la envidia, y la dominación y tiranía, que proceden de la perversión de los instintos indicados, no acusan la naturaleza del alma, sino el extravío del pensamiento, ó el abuso de la libertad.

Por más que se diga, no existe en nosotros tendencia ó *inclinación á lo malo*. Imputan el *egoísmo* á los niños, pretendiendo ver en él huellas de un vicio original; pero hay en eso una equivocación. Egoísta es quien á sabiendas sacrifica los demás á sí mismo, considerándose como centro y fin de la creación; egoísmo es la violación consciente de las relaciones del hombre con sus semejantes.

El niño afirma, ciertamente, su yo, puesto que él mismo es el primer objeto de su pensamiento, pero mientras ignore su posición en el mundo y el

papel que representa en la sociedad, no puede con conocimiento de causa referir todo á su persona. Por donde vemos que el egoísmo no es una cualidad primitiva, sino resultado de una actividad voluntaria.

La *sensibilidad*, que también predomina en los niños, y que se toma á veces por el origen del mal, antes que un defecto es una ventaja para la cultura del alma, á lo menos en su condición terrenal. "Cuando se consideran, dice Malebranche, los sentidos y las pasiones del hombre, se les hallan tan bien proporcionados con el fin para que se nos han dado, que no puede aceptarse el pensamiento de aquellos que dicen que fueron enteramente corrompidos por el pecado original,."

Donde está, pues, la inclinación al mal? ¿Será preciso buscar, con el ilustre sacerdote nombrado, la corrupción del alma en la más bella prerogativa del hombre, en la libertad misma? No, porque la libertad no es sino la voluntad consciente, y la voluntad es buena ó mala, según el uso que se hace de ella; ni puede jamás, como veremos, apartarse absolutamente del bien. Si hubiera en nosotros alguna inclinación al mal, fundada en nuestra naturaleza, sería preciso concluir de ello que el mal forma parte del destino del alma y debe buscarse como tal, porque las tendencias de un ser indican su fin y al mismo corresponden.

—:o:—

LECCIONES DE DERECHO NATURAL.

Desarrolladas conforme al programa de esta asignatura, por Antonio Perez y Perez

—
CONTINUACION.

LECCION 15.

Parece, á primera vista, que todos los autores bieran estar conformes al tratar de la obligación en el derecho natural, y estimarle como obligatorio por su misma naturaleza, y las necesidades que satisface, á las cuales debe su existencia; más no sucede así. Numerosos son los que por diferentes senderos, y partiendo de campos distintos han llegado á un mismo punto: á la negación de toda libertad en la moral, y, como necesaria consecuencia, de toda obligación en el Derecho.

Cuatro son los sistemas principales, que según Youffroy, niegan directa ó indirectamente esa libertad, para nosotros real y verdadera. El sistema de la fatalidad ó de la necesidad, el místico, el panteísta, y el excéptico. Veamos por su orden cual es el fundamento, y como llegan á tal negación.

Hobbes, uno de los principales corifeos del primer sistema, el de la necesidad, dice, que el hom-

bre es libre para querer pero no para ejecutar; que puede desear una multitud de cosas cuya realización es imposible. Entiende por libertad poder hacer lo que hemos querido; y pretende, que no hay otra libertad en el hombre. Bajo este punto de vista, la libertad humana tiene límites: somos libres solamente en la esfera de nuestro poder.

Esta manera de ver la libertad es errónea, pues la pone donde no existe, dónde reina la necesidad. La libertad está en poder tomar tal ó cual resolución, no en ejecutarla.

Hume, dice, que la verdadera causa de nuestras acciones jamás la llegamos á conocer: y que, así como los físicos y los químicos se limitan á buscar las circunstancias que concurren en la aparición de un fenómeno, y encontradas descubren una ley de la naturaleza, así nosotros debemos concretarnos á buscar los fenómenos, y nunca las causas. Se funda para ello, en que la fuente de nuestros conocimientos es la experiencia, y que ella jamás nos explica la causa real; no pudiendo por tanto, asegurar, que lo que llamamos causa de un fenómeno, sea la verdadera causa.

Reid, dice, que aun suponiendo que todas las determinaciones de nuestra voluntad tengan un motivo; sucede, que á veces se toman resoluciones insignificantes al parecer sin motivo. Y puesto que tal motivo ha obrado ocultamente, sin que háyamos tenido conciencia de él, resulta para nosotros como si no existiese. También, á veces, concurren diferentes medios á un mismo fin, y nos decidimos por uno, sin causa aparente. Pone el ejemplo, del hombre que debiendo un duro cuyo pago le exigen, mete la mano en el bolsillo donde tiene veinte ó más, y coje, uno en vez de otro, y paga á su acreedor: aquí, dice, ha obrado sin motivo.

Los partidarios del sistema místico sostienen que la libertad es incompatible con la intervención divina, y que el hombre, ó es libre y entonces no puede prevér sus determinaciones, ó no lo es, y obedece al destino que Dios le ha trazado. Jouffroy, dice á este respecto, que no porque el espíritu humano no pueda conciliarse la libertad con la presciencia divina, ha de sacrificarse la una á la otra, ni ha de seguirse dicha incompatibilidad; pues esto solo podría afirmarse, si comprendiendo el hombre los límites de la previsión divina, y los de la libertad humana, viese entre ambas una contradicción manifiesta y absoluta.

Fúndase el sistema místico en la imposibilidad que creen ver sus partidarios, de alcanzar dicha alguna mediante el esfuerzo humano; deduciendo de aquí, que el único deber del hombre, es consagrarse á Dios, uniéndose anticipadamente á él. Para los místicos no hay más ciencia verdadera, ni otra perfección moral, ni otra virtud, ni otra dicha, que el éxtasis; este es el *sumun* de toda felicidad en la tierra. Semejante doctrina condena al hombre á la inacción, le niega toda libertad,

preceptuándole como única obligación esperar sumiso y en estado pasivo el momento de su muerte para ir á gozar de verdadera felicidad: De imperar, tal sistema valdría más renunciar á vivir; ella niega todo deber en el hombre, y haciendo inútil toda actividad, conviértele de ser racional y libre, en ser inerte, sin voluntad ni pensamiento; de rey de lo creado, en el más infeliz de los vivientes.

Consecuente con tan absurda doctrina, Plotino proclama la indiferencia de las acciones: no hay en ellas bondad ni maldad alguna, dice, por que el hombre carece en la tierra de fin que perseguir, y por consiguiente de motivo para obrar. Según esto lo mismo puede el hombre dedicarse á las mas severas prácticas religiosas, que á los mas degradantes vicios, y á los mas inauditos crímenes. Y que así lo han entendido los partidarios de tal sistema, pruébalo esa parte de los místicos que en vez de dedicarse á la contemplación, háñse entregado á los mayores excesos y más repugnantes vicios.

El panteísmo como el misticismo, si bien de diferente manera, niega al hombre toda libertad. Buscando las causas de cuanto existe, encuentra solo una: Dios, que es la única *sustancia* el único sér que tiene existencia propia, y por consiguiente el solo que en verdad existe. Pero realizada la unidad en Dios, precisa explicar nuestra existencia y la de todo cuanto nos rodea, ya que racionalmente no puede negarse; y de aquí la necesidad que han tenido los panteístas de considerar á Dios como un ser infinito, dotado de infinitos atributos, eterno independiente, libre y necesario al mismo tiempo. Llegado á este punto, dicen, que el universo no existe, que no es mas que la manifestación infinita y variada de sus atributos; que nada hay sino por Dios y en Dios; que El solo hace que el sér persevere en el sér; y que fuera de sus atributos nada hay, ni nada puede concebirse.

Este ser infinito no es libre; es necesario, por eso existe; no tiene voluntad, obra por leyes de su naturaleza. Pero como su naturaleza es necesaria, necesarias son estas leyes, y lo mismo todos los actos y todas las ideas que él dimanar. Su única libertad consiste en que pudo obrar de una ú otra manera, pero escogida una de estas, cesa ya su libertad. De aquí se sigue, que la bondad y la maldad existen juntamente en Dios, y que no puede ni rechazar la una, ni seguir exclusivamente la otra.

Innecesario nos parece decir una sola palabra mas sobre este sistema; para comprender como llega á la negación de toda libertad en el hombre, y de toda obligación en el derecho, y como desconociendo la verdadera naturaleza humana, nos conduce al fatalismo, anulando nuestra actividad.

Vamos á estudiar ahora el escepticismo, como el último de los sistemas que directamente niegan la libertad moral. Nacido en la cultura Grecia se

ha extendido de manera prodigiosa por el mundo; salvando el tiempo y el espacio, ha llegado hasta nosotros, si bien revistiendo caracteres distintos. El escepticismo antiguo podemos calificarlo de filosófico, siquiera sea para distinguirlo del de nuestros dias, mal llamado escepticismo, cuando en general, mejor debiera llamarse *ignorantismo*, desconocimiento de nuestra misión ante los problemas presentes. Bueno es, sin embargo, antes de pasar adelante, dejar consignado que hoy se distinguen dos clases de escepticismo: escepticismo de *derecho*; y escepticismo de *hecho*; el de las clases ilustradas, y el de las masas: refiérese á esta última, lo que dejamos dicho respecto á lo impropio de su nombre.

Los antiguos llegaban al escepticismo mediante el análisis, despues de haber examinado el origen de nuestros conocimientos. Para ello distinguían tres cosas en el conocimiento: el objeto que conoce; el objeto conocido; y el conocimiento mismo ó representación real en nuestro espíritu. De la imposibilidad que existe de llegar á conocer completamente un objeto y cerciorarnos, de si lo que conocemos es la realidad ó una imágen engañosa de esta, debido á lo imperfecto de los medios que empleamos, los cuales no podemos superar, deducían que nada podia creerse. ¿Quién asegura, decían, que lo que percibe nuestra inteligencia como real y verdadero, no sea una falsa representación de esa misma realidad, puesto que no la conocemos totalmente? Consecuentes con esta creencia no hacían distinción alguna entre el bien y el mal; la ley es la que establece esta diferencia, decían; y así no debe extrañarnos que una parte de los excepticos se dedicasen á satisfacer sus gustos y caprichos sin mas limitación, que la que establecía la pena. De esta doctrina son hijos los sofistas que tanto abundaron en Grecia; y para quienes todo era defendible, lo mismo el pró que el contra.

En la imposibilidad de extendernos mas sobre el sistema que estudiamos, y para cuya verdadera exposición fuera preciso escribir numerosas páginas, intentaremos refutarlo en lo mucho que tiene de impugnable. Si los excepticos se limitasen solamente á decir que nuestros conocimientos son incompletos, que poco ó nada sabemos, comparado con lo que falta por saber, nada tendríamos que objetarles; pero de aquí á deducir por nuestra limitación en el conocer, que nada sabemos, ni podemos saber, hay una inmensa distancia, tan grande como la que media entre la verdad y el error, entre el ser y el no ser, que importa evidenciar, siquiera sea de la manera imperfecta que venimos desarrollando estas lecciones. Conocemos algo verdadero de los mil seres que nos rodean, sin necesidad de conocerlos completamente; pues bien: lo que es verdadero en cada ser es verdadero en toda la creación, á pesar del eterno movimiento que les

dá vida, y de las infinitas modificaciones que sufren. Nada contradice á esta verdad las diversas formas que afecten, como tampoco, las distintas creencias y opiniones de los hombres: estas no son más que consecuencia precisa de las diferentes leyes que el espíritu aplica al conocimiento, indicando solo los diversos procedimientos que el hombre ha seguido, y sigue para llegar á la posesión de la verdad, y nunca que somos incapaces para conocerla. Prueba de que no somos impotentes para conocer la verdad, la tenemos en las ciencias físicas y en las ciencias matemáticas; si para nadie es objeto de duda la certeza de estas verdades, queda desde luego demostrado, que la inteligencia no es incapaz para llegar a la verdad, ni que todos nuestros conocimientos son tan solo falsas representaciones de la realidad.

—:o:—
PROGRAMA

DE
LENGUA HEBREA.

(Continuación.)

Lección 91.

De la oración. Elementos que la constituyen. Leyes que determinan la union de estos elementos. *Regimen. Concordancia. Oposicion. Regimen.* Su definicion. *Division. íntimo y menos íntimo.* Caracteres distintos de uno y otro. ¿Es compatible con las otras dos leyes sintaxicas? Observaciones y ejemplos.

Lección 92.

Regimen. Palabras que pueden unirse por esta primera ley sintaxica. El verbo en regimen consigo mismo *Idem* con otro verbo, con un nombre y con partículas. El nombre rigiéndose á si mismo. *Regimen* de dos nombres distintos *Idem* de significacion análoga. *Regimen* de los partículas. *Primero de partícula y verbo.* *Segundo de partícula y nombre.* *Tercero de partícula con partícula.*

LECCIÓN 93.

Regimen. *Regimen* entre las partículas *Mosché* ú *Caleb* y las voces á que se prefijan. Significación que aportan á la palabra. Uso de las prefijas *men* y *schir*. Singular construcción del *hé* demostrativo. Analisis partícula del *Wan*. Examen de las prefijas *Coleb* y ejemplos.

Regimen doble *atiguación ideológica.* Ejemplos en hebreo y castellano.

LECCIÓN 94.

Concordancia. Definición. La concordancia hebrea y la de las lenguas griega y latina. Casos de concordancia. *Primero. De nombres, con nombres. Segundo de nombres y verbos. Tercero de partículas con nombres y verbos, ó entre si mismos.* Propiedades analógicas en que convienen las palabras concordadas. Falta de concordancia entre palabras que debieran guardarla. Fundamento de esta anomalía.

—:o:—
PESAME

Nuestro querido y distinguido amigo el Dr. D Adolfo Aragón, ha sufrido el lunes cinco del presente la desgracia de perder á su amantísimo hermano D. Gustavo Dr. en Medicina.

Reciba él y su distinguida familia nuestro más sentido pésame

—:o:—
GRACIAS.

Hemos recibido la obrita de Demófilo, titulada *Poseidos del demonio*, que la administración sacursal de *Las Dominicales* en esta capital nos ha remitido en nombre de su autor.

También hemos recibido un ejemplar conteniendo cinco lecciones de Derecho Natural que bajo el nombre de suplemento á la "Revista de Estudiantes," vió la luz pública, y aunque lleva el nombre de tál no tiene nada que ver con la "Revista," pues es cosa aparte del señor Perez y lo ha puesto á la venta en la Universidad.

Gracias por todo.

—:o:—
DOS PALABRAS.

Los Sres. que componen la Redacción de este periódico y únicos que pueden intervenir en él, son los Sres. Trémols D. (José y D. Néstor) y D. Esteban Fuentes.